

El cañazo de Duque

La intervención del Gobierno para tumbar el nombramiento de Frank Pearl como presidente de Asocaña es un asunto muy preocupante en un país dizque democrático, donde además nos regimos por el modelo de la economía de mercado, que se distingue precisamente por el respeto a la autonomía empresarial. El hecho de que un mandatario vete la designación de un alto ejecutivo en la dirección de un gremio sienta un pésimo precedente.

Después de este bochornoso incidente es insostenible la leyenda de que Iván Duque es un tipo amable y bien intencionado, pues una cosa es esa pose bonachona que exhibe en público y otra, bien distinta, es la actitud sectaria que su administración ha asumido contra todo lo que huelga a Juan Manuel Santos o que tenga aroma de paz. De hecho, el caso de Frank Pearl, por muy insólito que nos parezca, no es el primero ni el único en el cual ha habido atropellos por razones políticas o ideológicas.

El año pasado, por ejemplo, a Aníbal Fernández de Soto, vicepresidente de Desarrollo Sostenible de Ecopetrol desde agosto de 2018, la vida se le empezó a poner de cuadritos tras el cambio de la junta directiva de Ecopetrol, a la cual llegó como presidente Luigi Echeverri, asesor y amigo íntimo de Duque. Desde ese momento fue objeto de una serie de desplantes y actitudes hostiles, hasta que finalmente le hicieron saber que, dados sus nexos con el gobierno ante-



Punto y aparte

Vladdo

rior, el accionista mayoritario de la compañía (el Gobierno) no estaba cómodo con su continuidad en el cargo, motivo por el cual tuvo que renunciar en enero pasado.

Curiosamente, en la lista divulgada por *Semana* de los perfilamientos ilegales realizados por el Ejército aparece el nombre de Fernández de Soto, lo mismo que el del general Jorge Maldonado, quien, al regresar a Colombia en agosto de 2019, tras un año en la embajada ante la OEA, vio frustrado su futuro en el Ejército, no obstante tener una hoja de vida impecable, por haber sido el jefe de la Casa Militar de Palacio en el segundo período de Santos.

En otro caso, una profesional -graduada en Gobierno y Relaciones Internacionales del Externado, con una maestría en Desarrollo Regional en los Andes- se presentó a un proceso en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, entidad donde ya había trabajado antes. Cuando se postuló, en la ARN le advirtieron que, aunque tenía el perfil para el car-

go, tendría que someterse a una revisión que le harían en Palacio a su historial en las redes sociales, advertencia a la que ella no le prestó atención, pues estaba confiada en que se trataba de un cargo técnico, sin tintes políticos. Sin embargo, luego de dos meses, cuando su designación era casi un hecho, el nombramiento se cayó el jueves pasado, por ‘recomendación’ de Presidencia, donde evidentemente no pasó el filtro. Su defensa del Sí en el plebiscito por la paz, su apoyo a Humberto de la Calle y a Sergio Fajardo en la campaña de 2018 y su respaldo a la consulta anticorrupción promovida por Claudia López sin duda le pasaron factura.

Algo similar le ocurrió a otro exfuncionario, a quien contrataron y despidieron a los dos meses por haber apoyado el proceso de paz en redes sociales”. Y aunque declinó ahondar en detalles sobre su experiencia, da a entender que estos no son casos aislados. “A mí lo que me gustaría que se supiera es que para entrar a este gobierno le revisan a uno sus opiniones en redes sociales y que hay censura”, dijo.

Episodios como estos dejan muy mal parado a Duque, quien, llevado por el amiguismo y el sectarismo de sus más cercanos asesores y colaboradores, está incurriendo en las mismas arbitrariedades de los regímenes totalitarios, donde es un crimen pensar distinto. ¿O será que su admiración por China le está trastocando sus principios democráticos?

puntoyaparte@vladdo.com